

DECRETO ALCALDICIO - Nº 000235

Casablanca, 15 ENE. 2013

VISTO :



- 1.- La solicitud presentada por la funcionaria de salud Municipal **Doña MARTA ROSA BALLADARES NARANJO** que se desempeña como Fumigadora de la Dirección de Salud, e Higiene Ambiental, se le conceda su feriado legal, correspondiente a 5 días del periodo 2012 y 10 días del periodo 2013.
- 2.- El Contrato de Trabajo de fecha 05 de Noviembre del 2001 celebrado con Doña **Marta Rosa Balladares Naranjo**.
- 3.- Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695, la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

- I.- Otorgase Feriado Legal de 05 días hábiles correspondiente al periodo 2012 y 10 días al periodo 2013, a **Doña MARTA ROSA BALLADARES NARANJO** que se desempeña como Fumigadora de la Dirección de Salud, e Higiene Ambiental, a contar del 04 al 22 de febrero de 2013, ambas fechas inclusive.

II.- ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



Leonel Bustamante González
Secretario Municipal
Ilustre Municipalidad de Casablanca



Rodrigo Martínez Roca
Alcalde
Ilustre Municipalidad de Casablanca

Distribución:

Alcaldía
Salud
RR.HH
SMC/SAA

SOLICITUD DE FERIADO LEGAL

Apellido Paterno	BALLADARES
Apellido Materno	NARANJO
Nombres	MARTA ROSA
Cédula de Identidad	12.825 401-3
Grado	
Cargo	
UNIDAD	DEPT. DE SALUD.

Al Sr. Alcalde de la I. Municipalidad de Casablanca, solicita feriado legal correspondiente al año, de acuerdo con lo establecido en los Art. 102 y 103 de la Ley N° 18.889, de 1989:

Días hábiles que corresponden al beneficio	5 (2012) - 15 (2013)
Días a tomar	15 (5 - 2012 10 - 2013)
Desde	04-02-2013
Hasta	22-02-2013
Nombre reemplazante	
Fecha solicitud	15-01-2013

Firma Funcionario (A) *M. Balladanes*

V° B° Jefe (A) Directo (A)



V° B° Alcalde

